



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA



Concurso Pasantías InnovaCiencia 2024

BASES ADMINISTRATIVAS CONCURSO PASANTIAS CORTAS CIENCIA 2030

Programa concursable de convocatoria interna de pasantías cortas en centros de innovación de universidades de referencia o empresas tecnológicas nacionales e internacionales para estudiantes o académicos para impulsar la vinculación con el sector socioeconómico.



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA



1. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

En el marco del proyecto Consorcio **“Ciencia e Innovación 2030: Una alianza para los desafíos del futuro”** la Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento (DGIIIE) de la Universidad Técnica Federico Santa María, llama a convocatoria de Concurso de pasantías cortas tecnológicas **InnovaCiencia segundo semestre 2024**, el cual se ejecutará durante el mes de diciembre.

Este programa tiene por objetivo apoyar la movilidad a universidades, centros de investigación o empresas de interés con el fin de ofrecer oportunidades de vinculación tanto nacional como internacional donde puedan resolver desafíos ligados a la ciencia a través de la innovación y la transferencia tecnológica. El resultado esperado es dar un primer paso de vinculación temprana con el sector productivo e iniciar colaboración científico-tecnológica que permita la transferencia de conocimientos y tecnologías con este.

2. PARTICIPANTES ELEGIBLES

Programa de Pasantías Cortas **InnovaCiencia 2024** del Proyecto CienciaV2030, esta únicamente dirigido a las/os estudiantes y académicas/os adscritas/os, y/o pertenecientes a los departamentos que impartan los programas de:

- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Ciencias mención Química
- Licenciatura Astrofísica
- Químico
- Magíster en Ciencias mención Física
- Magíster en Ciencias mención Matemática
- Magíster en Ciencias mención Química
- Doctorado en Biotecnología
- Doctorado en Ciencias mención Química
- Doctorado en Ciencias mención Matemática
- Doctorado en Ciencias Físicas

3. BENEFICIOS



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA



- ✓ Experiencia en entornos académicos o empresariales.
- ✓ Aplicación de conocimientos en un contexto real.
- ✓ Establecimiento de contactos y redes profesionales.
- ✓ Apoyo financiero para gastos de pasajes y viático.

4. CONDICIONES DE POSTULACIÓN

- Ser alumno/a regular o tener relación laboral con los departamentos adheridos (Departamentos de Física, Química, Matemática y Programa Doctorado en Biotecnología DBT)
- Gestionar el destino de la pasantía.
- Duración mínima de 1 semana y máxima de 2 semanas.
- Completar los anexos requeridos:
 - Formulario de postulación completo, disponible de manera online a través de la plataforma de postulación.
 - En caso de ser estudiante contar con certificado de alumno regular y carta de aprobación del jefe de carrera o director del programa.
 - En caso de ser académico contar con carta de apoyo formal del/la Director/a de la Unidad Académica o docente a la cual esté adscrito. En el caso de que el/la Beneficiario/a sea el Director/a de la Unidad Académica o docente deberá solicitar la carta a su jefatura directa.
 - Tras la adjudicación de la pasantía, será posible solicitar a los beneficiarios presentar una carta de vinculación con la entidad anfitriona (empresa, universidad o centro de investigación).
- En caso de contar con alguna actividad de difusión originada durante la estadía del beneficiado/a, deberá indicar la filiación al proyecto Ciencia 2030 y agradecimientos a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID.
- Debe dar retribución al proyecto Ciencia 2030, participando en al menos de una actividad en donde se solicite su presencia.

5. CONSIDERACIONES

En cuanto a los destinos permitidos estos pueden ser nacionales e internacionales, al momento de postular se debe indicar continente.

En cuanto a los pasajes el monto máximo a financiar por esta convocatoria considera los siguientes rangos de precio en **pesos chilenos**:



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA



- Pasaje aéreo nacional por beneficiario ida y vuelta
 - Todo Chile \$100.000 - \$300.000
- Pasaje aéreo internacional por beneficiario ida y vuelta
 - Europa \$700.000 - \$1.200.000
 - Norte y centro américa \$600.000 - \$1.100.000
 - América del sur \$200.000 - \$500.000
 - Asia \$1.200.000 - \$2.000.000
 - África \$1.000.000 - \$2.000.000
 - Oceanía \$1.000.000 - \$1.300.000
- Consideraciones especiales se pueden consultar al correo cienciav2030@gmail.com
- La compra de pasajes aéreos debe ser en categoría económica (no puede ser Business, Primera Clase u otra equivalente) y debe incluir equipajes.

En cuanto a los viáticos el monto máximo a financiar por esta convocatoria considera los siguientes rangos de precio en **pesos chilenos**:

- Para viáticos nacionales un máximo diario
 - Todo Chile \$80.000 - \$100.000
- Para viáticos internacionales un máximo diario
 - Europa \$100.000 - \$150.000
 - Norte y centro américa \$100.000 - \$150.000
 - América del sur \$80.000 - \$110.000
 - Oceanía \$100.000 - \$150.000
 - África \$100.000 - \$150.000
 - Asia \$100.000 - \$150.000
- Considerar gastos de hospedaje diario y comidas.
- No se aceptarán gastos por concepto de compra de bebidas alcohólicas y propinas.

Una vez realizada la pasantía se debe considerar realizar un informe de actividades por beneficiario en formato ANID completando el anexo N°3 "Informe de actividades", además de completar el formulario de viáticos nacional o internacionales según corresponda en formato ANID asociado al anexo N°6 "Recibo simple de viáticos". Ambos anexos se encuentran finalizando el documento de las presentes bases.

6. POSTULACIÓN

Postulación pasantía 2do semestre 2024: Los interesados podrán presentar sus solicitudes mediante el formulario disponible en el sitio web de la Dirección General de Investigación,



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA



Innovación y Emprendimiento (DGIIE), adjuntando los anexos mencionados antes del **viernes 31 de mayo**. La pasantía se ejecutará durante diciembre 2024.

Para obtener más información comunicarse a través del correo cienciav2030@gmail.com

7. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Los postulantes serán evaluados según la relevancia de la propuesta para el proyecto Ciencia 2030, los méritos académicos y/o profesionales, la claridad y pertinencia de la carta de motivación y cartas de apoyo.

8. COMPROMISOS POST-PASANTÍA

Los participantes deberán:

- Presentar un reporte de pasantía, el cual deberá ser enviado vía correo electrónico (cienciav2030@gmail.com) dentro de los treinta (30) días corridos siguientes al término de la ejecución de la pasantía.
- Participar en al menos una actividad del proyecto Ciencia 2030 durante el año 2024.
- Agradecer a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID en actividades de difusión.

9. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Esperamos contar con la activa participación de académicos y estudiantes en este programa, contribuyendo así al fortalecimiento de la vinculación científico-tecnológica y al desarrollo de soluciones innovadoras para los desafíos del futuro.

INFORME DE ACTIVIDADES
(Actividades Desarrolladas de Gastos en Personal o Viajes)

Nombre Beneficiario :
(quien realiza la actividad)

RUT o N° Pasaporte :

Subdirección ANID :

Código de Proyecto :

Etapas y Tipo de Concurso :
(solo en caso de poseer Etapas)

Destino (País – Ciudad – Lugar) :
(solo en caso que el informe sea por
motivo de un viaje)

Periodo de la Actividad o Viaje : Fecha Inicio: Fecha Término:
(fecha de inicio y término)

**Motivo principal de las
actividades desarrolladas o
viaje** :

**Descripción de las principales
actividades realizadas** :

FIRMA

(quien realiza la actividad)

Fecha :



ANEXO N°6

RECIBO SIMPLE N°.....
(Viáticos)

Marcar según corresponda:

☐

Viático Nacional

☐

Viático Internacional

Nombre Beneficiario :
(quien realiza la actividad)

RUT o N° Pasaporte :

Subdirección ANID :

Código de Proyecto :

Etapas y Tipo de Concurso :
(solo en caso de poseer Etapa)

Destino (País – Ciudad – Lugar) :

Periodo del Viaje : Fecha Inicio: Fecha Término:
(fecha de inicio y término)

Monto Recibido : Monto Diario: \$ Monto Total: \$
Nota: indicar monto diario y total

Motivo Principal del Viaje :

FIRMA

(quien realiza la actividad)

Fecha :